18:11 • 43%

seti.afip.gob.ar/padr

ARCA

Constancia de Inscripción / Opción - Monotributo

[Ayuda en línea] [Cerrar]

VOLVER IMPRIMIR PANTALLA

ARCA

AGENCIA DE RECAUDACION Y CONTROL ADUANERO

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

GARNERO PABLO ADRIAN Y GARNERO GABRIEL ALEJANDRO SOCIEDADES CAP.I SECCION IV CUIT: *30-71001292-6*

Forma Juridica: *SOCIEDADES CAP.I SECCION IV*

Fecha Contrato Social: *02-03-2007*

IMPUESTOS/REGIMENES NACIONALES REGISTRADOS Y FECHA DE ALTA

REG. INF. - PARTICIPACIONES SOCIETARIAS	03-2007
IVA	03-2007

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emision de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:
- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.
- Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Responsable Deuda Ajena Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

ACTIVIDADES NACIONALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA

Actividad principal:	*492290 (F-883) SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS N.C.P.*	Mes de inicio: 11/2013
Secundaria(s):	*16119 (F-883) SERVICIOS DE MAQUINARIA AGRÍCOLA N.C.P, EXCEPTO LOS DE COSECHA MECÁNICA*	Mes de inicio: 11/2024
	12110 (F-883) CULTIVO DE VID PARA VINIFICAR	Mes de inicio: 11/2024

Mes de cierre ejercicio comercial: *12*

DOMICILIO FISCAL - ARCA

BERUTTI 215
GENERAL SAN MARTIN
5570-MENDOZA

Vigencia de la presente constancia: *07-11-2025* a *07-12-2025*

Hora **18:09:19** Verificador **102730474881**

ARCA ARCA ARCA ARCA ARCA

Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de ARCA http://www.arca.gob.ar.

